

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

VIVIANA GRISALES GONZALEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.015.416.603

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral basado en competencias y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Título

Para desempeñarse como:

TECNÓLOGO EN
MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMEDICO

Con una duración de 3520 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente Título en Bogota D. C.
A los Ocho (8) días del mes de Octubre de Dos Mil Nueve (2009)

SONIA CRISTINA PRIETO ZARTA
SUBDIRECTORA CENTRO CENTRO DE ELECTRICIDAD ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC2009TG00574 08/10/2009
No Y FECHA DE REGISTRO